



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2014

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2014.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

PATRIMONIO

- Rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 28 de febrero de 2014 sobre inmatriculación de un terreno de 1.571 m² de superficie, sito en la Avenida de América, Diputación del Hondón, antes denominado “Camino de San Ginés”, así como posterior agrupación de fincas ya inscritas en el Registro de la Propiedad, que forman el viario de 11.700 M² de superficie y, a su vez segregación de la anterior finca de un terreno de 6.731 m² cuyo subsuelo ha sido objeto de una concesión administrativa de dominio público para aparcamiento subterráneo de vehículos. Esta rectificación es promovida por el Registro de la Propiedad en cuanto a la descripción de las parcelas a inscribir, se procede a la agrupación de las tres fincas y a la segregación de la resultante, dejando sin efecto el acuerdo de 28 de febrero en lo que afecta a la descripción de las parcelas y a la división horizontal del suelo y subsuelo por no proceder dicha división. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta o a quien legalmente la sustituya para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen precisos para la efectividad de la resolución expresada.

- Revocación de licencia de quiosco en la Plaza Infanta Doña Cristina en Los Dolores, para el ejercicio de la actividad autorizada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2011 para la venta de publicaciones periódicas, frutos secos, golosinas, baratijas, juguetes y artículos de escasa entidad comercial.
- Cesión de uso temporal de la vivienda del conserje del grupo escolar existente en el Colegio de Educación Infantil y Primaria “San Antonio Abad”,(Nuevo) a la Asociación de Conserjes Escolares de Cartagena, (ACEDC) con destino a centro de reuniones, actividades culturales, educativas y deportivas, renovable cada dos años, siempre que no exista solicitud de ocupación por el Conserje o para destinarlo a fines de interés público o social de mayor protección. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa, o a quien legalmente le sustituya para la firma del documento administrativo de la cesión de uso.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Concesión de autorización administrativa demanial por un plazo máximo de dos años, prorrogable por otros dos, para la ocupación y gestión del inmueble del C.E.I.P. (Antigua Escuela Unitaria) “La Ermita de Tallante”, sito en la Diputación de Campo Nubla para el desarrollo en el mismo de un proyecto educativo reglado privado de infantil y primaria, constituido por una oferta formativa reglada privada, con línea pedagógica innovadora y alternativa a la tradicional en el municipio de Cartagena, y ello sin ánimo de lucro y siempre que cuente con autorización previa de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para su impartición. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta o quien legalmente la sustituya para la firma de los documentos necesarios para el perfeccionamiento de la concesión.

MODERNIZACIÓN

- Inadmisión a trámite del recurso de revisión interpuesto contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 26 de julio de 2013 por el que se resuelve ordenar a la Fundación Cultural Media el reintegro al Ayuntamiento de Cartagena de 60.785,82 € correspondientes al resto de subvención percibida y no devuelta a esta administración más los intereses de demora,

motivado por la renuncia formalizada por la citada Fundación a la realización del Proyecto “First Contentpolis Ciudad de los Contenidos Digitales” que fue el objeto del Convenio de 10 de enero de 2012. Igualmente se inadmite la solicitud de revisión de oficio del acuerdo inicialmente mencionado y la no admisión de la solicitud de suspensión de la ejecución del acto recurrido, según consta en el expediente de reintegro tramitado al efecto.

RÉGIMEN INTERIOR

- Asignación de nombre a una vía urbana en la entidad singular de Los Gabatos, perteneciente a la Diputación El Plan, con el nombre “Río Belette”.
- Prórroga del convenio de colaboración de 1 de febrero de 2008 entre el Excmo. Ayuntamiento y la Asociación Víctimas del Terrorismo para la ejecución del *Programa de Apoyo al Movimiento Asociativo*, el *Programa de intervención directa a las víctimas*, así como el *Programa de concienciación social*, para lo que se concede una subvención de 9.000 €.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO

- Aprobación inicial de la Relación de Bienes y Derechos en expediente de expropiación para la ejecución de las obras de semirotonda en calle Sebastián Feringán, frente al Palacio de Deportes, clasificados por el planeamiento vigente como Sistema General de Comunicaciones SGCO 120.4.
- Ejecución de Sentencias del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de 9 de septiembre de 2013, procedimiento ordinario 685/2010 y de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de 7 de marzo de 2014, rollo de apelación 193/13 sobre reparcelación de la U. A. nº 2.2 de Dolores Centro, por lo que se acuerda anular parcialmente el Proyecto de Reparcelación de la U.A. nº 2.2 de los Dolores Centro, aprobado por resolución de 12 de febrero de 2010 en los términos de los fallos de las Sentencias reseñadas y requerir al urbanizador para presentar nuevo proyecto.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Aprobación del gasto y concesión de subvención a la Asociación Local de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena por el procedimiento de concesión directa, por importe de 36.045 € para llevar a cabo el mantenimiento de sus actividades consistentes en la ejecución de actividades de educación del consumidor en la escuela, asesoramiento jurídico, así como el servicio de OMIC descentralizada.
- Aprobación del gasto y concesión de subvención a la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca “Fernando Garrido” (FAVCAC) por el procedimiento de concesión directa, por importe de 20.000 €, como financiación necesaria para llevar a cabo los fines sociales establecidos en sus Estatutos de creación en beneficio de los vecinos de la comarca de Cartagena – Mar Menor – Sierra Minera.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

MUJER

- Aceptación de la concesión directa de subvención mediante Orden de 7 de abril de 2014, dictada por la Consejería de Sanidad y Política Social, para el funcionamiento de un Vivero de Empresas para Mujeres, actuación de indudable interés público y social cofinanciada en el 80% por el Fondo Social Europeo.

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

JUVENTUD

- Aprobación del gasto de 6.000 € y el pago de los premios a

los escritores ganadores de los Premios Mandarache y Hache 2014.

DEPORTES

- Aprobación del gasto y concesión de la subvención por concesión directa a cinco entidades deportivas de Cartagena por importe de 14.000 €, con destino a la financiación necesaria para llevar a cabo su programa de actividades deportivas.

Cartagena, a 12 de mayo de 2014